



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO:	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE:	IVONNE MARTITZA RODRIGUEZ MONTENEGRO
DEMANDADO:	JONH FERLEY CALDERON MOJICA
RADICACION:	910013184001-2019-00179-00.

Leticia (Amazonas), ocho (8) de julio del año dos mil veintiuno (2021)

De la liquidación de crédito presentada por el apoderado de la parte demandante se le corre traslado a la parte demandada por el termino de tres (03) días.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,



JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 9 DE JULIO DE 2021 se notifica el presente auto
por estado



ANSUR IVAN VELASQUEZ RODRIGUEZ.
Secretario.